



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE y D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - La rinoneumonía equina es una enfermedad vírica que cursa con alteraciones respiratorias, nerviosas y abortos, causada por el herpesvirus equino¹.

Uno de los problemas de esta enfermedad es que no existe ningún tratamiento validado por lo que las soluciones pasan por un conjunto de medidas entre las que destacan un buen manejo de explotación, un control de los movimientos y

¹ https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/Rinoneumonía_Equina.aspx

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

1

EXP_2021_003651



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

vacunación de todos los animales frente a HVE-1 y HVE-4 para incrementar el nivel de protección en la población. No obstante, aunque la vacunación no confiere una protección total, su uso es eficaz para evitar abortos, cuadros respiratorios y neurológicos.

SEGUNDO. - Recientemente se ha confirmado un foco de rinoneumonía equina en un centro hípico en el municipio de Godella (Valencia) donde la semana pasada se celebró un concurso internacional de saltos².

Por este motivo, la Real Federación Hípica Española (RFHE) ha decidido suspender toda la competición nacional prevista para el próximo fin de semana (26-28 de febrero 2021) a la espera de los resultados de muestras tras la detección de un brote vírico infeccioso en algunos caballos participantes en la competición internacional de salto de obstáculos que se había desarrollado durante las últimas semanas en las instalaciones del Centro Escuela de Saltos CES Valencia.

Por el momento, cincuenta y dos caballos han desarrollado sintomatología compatible con la enfermedad y 159 animales permanecen inmovilizados pendientes de la investigación epidemiológica.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

² <https://www.animalshealth.es/equino/confirmado-foco-rinoneumonia-equina-valencia-tras-concurso-saltos>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_003651

C.DIP 96997 05/03/2021 13:11



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Qué medidas ha promovido el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, para evitar la expansión del foco de rinoneumonía equina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de febrero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_003651

C.DIP 96997 05/03/2021 13:11